

Santa Fe, 25 de abril de 2025.-

Circular Nº 04. Licitación Pública Nº 03/25

A. AMPLIATORIA DE INFORMACIÓN

A través de la presente, se informa que la **reunión informativa** programada para el día lunes 28 de abril de 2025 se llevará a cabo en el horario previamente establecido.

Se comunica que aquellas empresas que **no** estén obligadas a comparecer presencialmente, por haber concurrido a la reunión en fecha 15 de abril de 2025, podrán participar de forma virtual, a través del enlace que se detalla a continuación: <https://meet.google.com/vdd-cgud-nan>

Asimismo, se recuerda que la asistencia presencial es obligatoria para *nuevos oferentes* y/o que no hayan participado en la ocasión anterior, por lo que deberán presentarse en las oficinas de ENERFE ya sea personalmente o a través de su representante, sin excepción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.



RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE